

1858, por un médico del Estado de Nueva-York.—Y aunque se haya exagerado un poco, no cabe duda que desde hace 30 años, el número de establecimientos de enajenados ha aumentado sin cesar en los Estados- Unidos, y que son construidos sobre bases más liberales y más conformes con los datos de la ciencia actual.

Sin duda los asilos especiales se han multiplicado, y los enfermos son perfectamente atendidos, pero desgraciadamente están léjos de poder admitir á todos los enajenados secuestrados, y muchos de éstos quedan encerrados en establecimientos inferiores donde su situacion deja mucho que desear.

No sucede así en Francia, donde todos los enajenados secuestrados son cuidados en establecimientos especiales, sometidos al régimen de la ley de 30 de Junio de 1838. Estos establecimientos no son todos igualmente buenos; pero todos, en cambio, presentan á los enfermos las mismas garantías contra la miseria. En Inglaterra pasa lo mismo que en los Estados- Unidos. El Dr. Pliny Earle estima en 35,000 el número de enajenados indigentes que no están contenidos en hospitales especiales; en cuanto á la situacion que guardan, podemos juzgarla en parte por las observaciones hechas en América por el Dr. Alejandro Robertson, quien en cada Estado que ha visitado señala la insuficiencia de los asilos existentes.

(CONTINUARA.)

---

## ACADEMIA DE MEDICINA.

---

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1875.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abrió la sesion á las ocho y tres cuartos. Leída la acta de la anterior, fué aprobada con una modificacion del Sr. López Muñoz. Se dió cuenta con la correspondencia recibida, y luego con una carta del Sr. Mancera, de Pachuca, relativa al envío de una caja, conteniendo una pieza anátomo-patológica, y con la solicitud del Sr. Navarro, D. Eduardo, que acompañado de su tesis se dispuso pasara á la comision de Botánica y Zoología para que dictaminase sobre dicha solicitud, relativa á la vacante que se declaró en esa seccion.

Quedó nombrado el socio D. Manuel Villada, para pronunciar el elogio biográfico del Sr. Dr. D. Lauro María Jimenez, Presidente de la Aca-

demia, en su sesion solemne de 1.º de Octubre próximo, disponiendo se le pasara la comunicacion respectiva.

Se dispuso pasara una comunicacion á cada uno de los socios que no han cumplido con sus lecturas de reglamento.

En seguida el Sr. Reyes, D. José María, dió lectura á tres hechos importantísimos de fiebre intermitente perniciosa que observó últimamente. En el primero se trataba de una niña de cinco años, colocada en las mejores condiciones higiénicas, habitando una casa espaciosa y ventilada, etc. Esta niña no habia tenido otra causa, que el haberse estado entreteniendo en observar cómo reventaban unas burbujas de gas en el conducto de desagüe de un lavamanos. Cada vez que la niña abria la llave del agua, ésta principiaba á llenar la taza, y del conducto de desagüe se elevaban entónces las burbujas. Divertida así, pasó un largo rato. No tuvo otra causa para el desarrollo de la perniciosa, la cual fué felizmente combatida con dosis elevadas de sulfato de quinina. El segundo hecho se refiere á un jóven, en quien la perniciosa tomó la forma de una epilepsia con muchos de sus principales caractéres, pero que fué tambien felizmente combatida, usando del específico en alta dosis. Por último, el tercer hecho, observado en una mujer, y cuyo desarrollo tuvo una explicacion satisfactoria, por estar esta mujer expuesta á las emanaciones de un caño sucio que habia en su casa, pudo dominarse tambien del mismo modo que los anteriores. De todos estos hechos deducia el Sr. Reyes, que el estado de los albañales es la causa principal del desarrollo que ha tomado en nuestra Capital la perniciosa, enfermedad que ántes era casi desconocida aquí. Se extendia aún en consideraciones importantes, sobre la ramificacion de los albañales y desagües, los cuales no pueden tener lugar, por haber subido el nivel de la laguna, lo que determina más bien una corriente suave en sentido inverso, haciendo que las inmundicias queden estancadas, y trayendo á la ciudad otras, producidas por los restos vegetales y animales en descomposicion, arrastrados á la laguna por las aguas pluviales.

Puesta á discusion la Memoria leída, el Sr. Carpio tomó la palabra, y dijo: que iba á referir un caso análogo muy reciente, y de aquellos en que el médico se halla sumamente comprometido respecto á la conducta que debe seguir, por las circunstancias que le acompañan y que coartan en cierto modo la libertad de usar con entera franqueza en dosis fuertes el sulfato de quinina. Se trataba de un niño de cinco años, de constitucion delicada, afectado de bronquitis. Su padre le habia dado unas cucharaditas de jarabe de ipecacuana con mi permiso; yo en una pocion le

dí también. Tenía al mismo tiempo tos ferina, y una afección intestinal, enteritis. Noté que había una calentura remitente con sudor abundante por la noche. De pronto este sudor lo atribuí al excesivo calor que en estos días hemos tenido: ordené fricciones con una pomada de quinina. Al tercer día de calentura, se hizo ésta muy intensa y le sucedió un frío excesivo, notándose además en el enfermito respiración muy difícil, concentración del pulso, color amoratado y modorra. Me sospeché entonces un primer acceso de intermitente perniciosa, pero temiendo el mal estado de sus intestinos, solo le di 12 granos de sulfato de quinina en dos tomas, con cuatro horas de intervalo. Antes de ayer, sin embargo, subió de nuevo la calentura, aparecieron los síntomas del primer acceso agravándose, y el niño sucumbió. No sé si levantando más la dosis de la quinina hubiéramos evitado este término; pero por otra parte, ¿cómo usar de este medicamento con exceso, cuando el estado de los intestinos no autorizaba á ello? Así, pues, este caso lo creo de suma importancia, por ser de aquellos en que justamente titubea el médico acerca de la conducta que debe seguir.

Respecto á las deducciones del Sr. Reyes, me llama la atención que atribuya á los albañales las intermitentes: eso nunca se ha creído, sino más bien se les ha considerado como pudiendo determinar el desarrollo del tifo. Las intermitentes se han atribuido más últimamente, á la producción de esas criptógamas que bajo la influencia de los rayos solares se desprenden de las aguas estancadas, pantanos, etc. Creo que es digno de que se tome en consideración, investigando el Sr. Reyes si esas criptógamas se producen también en los albañales.

El Sr. Reyes pidió la palabra y replicó al Sr. Carpio, diciendo que no entraba en consideraciones sobre la acción de los rayos solares y la putrefacción en las materias vegetales y animales de los pantanos ó aguas estancadas, todo lo cual era muy importante bajo el punto de vista de doctrina, mas no bajo el punto de vista de la higiene.

Acepto que las emanaciones pantanosas producen las intermitentes, decía el Sr. Reyes, hay numerosos hechos que lo comprueban, poco importa que se deba á las criptógamas ú otra causa, el hecho es que la enfermedad se produce.—En los albañales, no podemos desconocer que su presencia y mal estado han sido la causa del desarrollo de la perniciosa. En una casa de la calle de San José el Real, en la pieza del portero vivía éste con algunos parientes; se presentó primero en uno de los individuos un tifo precedido de intermitentes; en otro una intermitente simple, en otro la perniciosa, y todo esto no reconocía más

causa que un caño azolvado de la casa, semejante á un albañal; tan era así, que los demás individuos á quienes sustraje de esta mala influencia no sufrieron accidente alguno. Por otra parte, los albañales no solo contienen las inmundicias de la ciudad, tienen tambien el agua de los lagos superiores y sus productos vegetales y animales en descomposicion. La Capital está casi rodeada de pantanos; desde la Condesa hasta orillas de la ciudad se ven.—Ahora bien, ¿las intermitentes son producidas por los infusorios del agua, por los vegetales, la putrefaccion, etc? nadie lo sabe. La higiene solo admite el hecho; las aguas estancadas, pantanosas, producen la enfermedad.—Cuando México tenia sus desagües en mejor estado, las aguas pluviales corrian bien, y no se observaban las intermitentes. Hoy que el lago se ha llenado, el agua refluye, forma primero pantanos y luego atasca los caños. Tan marcada es la accion de las aguas estancadas descompuestas, que he predicho casi una intermitente perniciosa, en un enfermo del Sr. Jimenez, el Sr. E. Habia yo notado á la puerta de su casa un charco de agua descompuesta, y al Sr. O. dije varias veces aconsejara á E. mandara limpiar aquello, pues podria desarrollarse el tifo en su casa, ó cuando ménos una intermitente; la causa subsistió, y todos saben el peligro en que se ha visto el Sr. E. Hay hechos de poblaciones en las que se han desarrollado las intermitentes por aguas ménos impuras que las que tenemos nosotros. En Ginebra se daban casos de intermitentes, cuya causa era unos estanques situados á orillas de la ciudad, y que servian para conservar unos peces. Fueron cegados estos estanques, desapareciendo entónces la enfermedad. ¿Cómo negar que era debida á su presencia?—Así los albañales de México, ántes tenian una corriente mejor que hoy, las materias no permanecian estancadas tanto tiempo, las intermitentes no se observaban; hoy las condiciones han variado empeorándose; ¿cómo negar tambien que es á su presencia á lo que se deben las intermitentes simples y perniciosas que se han observado?

El Sr. Vértiz pidió la palabra, y dijo: que los albañales no deberian contener las aguas inmediatas, estando bien organizados, como se observa en todas partes; que desgraciadamente en México no es así, pudiéndose probar la presencia de esas aguas, aun por la clase de enfermedades que se desarrollan.—En el campo, á inmediaciones de México, por ejemplo, solo se ven las intermitentes simples; aquí existe esta clase de enfermedades, más el tifo y la perniciosa. Puede probarse tambien por el hecho de que las lluvias mejoran el estado sanitario de la ciudad, debi-

do á que arrastran fuera de ella las inmundicias retenidas en los caños por tanto tiempo.

Respecto á la constitucion médica actual, es muy notable el hecho de que todas las enfermedades tienden al tipo intermitente, ya al principio ya al fin de la afeccion. Acabo de observar una señora con amigdalofaringitis, cuya afeccion terminó con una verdadera intermitente. Relativamente á la perniciosa, yo tambien he tenido algunos casos. En un tifoideo, á los trece dias se presentó un sudor copiosísimo, acompañado de dolor de cabeza, pulso frecuente, etc., etc., con otros antecedentes dados por la familia; prescribí 12 granos de sulfato de quinina y se le dieron 18. Quizá fueron insuficientes estas dosis, pues el enfermo murió. Otro hecho análogo observé en una anciana que murió en el segundo acceso. En el primero fué asistida por otro médico, el cual ordenó un purgante, tomando aquel acceso por una indigestion. Fui llamado al siguiente dia, y segun la descripcion que me hicieron, creí exacto el diagnóstico del otro médico; pero delante de mí apareció el otro acceso, y la quinina administrada en dosis altas fué impotente para remediarlo, sucumbiendo la enferma.

Referiré aún otro hecho, que aunque no es de perniciosa, ofrece, sin embargo, alguna importancia. El 5 de Mayo fui llamado para ver á una niña, hija de un primo mio; la encontré con calentura altísima, y mucho dolor de pecho; auscultándola, hallé algunos estertores húmedos; le prescribí un vomitivo. Al siguiente dia, al hacer mi visita, vi con sorpresa que la niña salió á recibirme de muy buen humor y semblante natural. Creí haberme equivocado respecto á lo que observé la víspera; pero al siguiente dia presentó de nuevo los mismos fenómenos, y entonces, administrando la quinina en dosis conveniente, cedió el mal por completo.

El Sr. Reyes, D. José María, propuso que el Sr. Vicepresidente, que funciona actualmente como Presidente, tuviera extra-sesiones el mismo carácter. Despues de una discusion en que tomaron parte los Sres. Vértiz, Reyes y Andrade, la Academia aprobó la proposicion, formulándola en estos términos: Queda autorizado el Sr. Vicepresidente de la Sociedad, para ejercer las funciones de Presidente, tanto en las sesiones como fuera de ellas, por todo el tiempo que falta para la nueva eleccion de la mesa.

---